REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	NUEVE (9) DE JULIO DE DOS MIL VEINTINO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	**2019**	**00154**	00
DEMANDANTE	MARLENY OMAIRA GIRALDO GIRALDO						
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por MARLENY OMAIRA GIRALDO GIRALDO contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-, y OTROS, se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230003723011, por valor de $1.800.000,oo, a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales a cargo de PROTECCION S.A.; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre de cualquiera de los apoderados demandantes, Dres. Francisco Alberto Giraldo Luna o Franklin Anderson Isaza Londoño, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció que las costas eran de exclusividad de los apoderados (Ver fol. 27/28 Expediente Digital).

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

PROYECTO: LC.

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
be91383097b85953096b8ef5e61e10fa9b0c448e7a1f96935ce89f53c1b506cc

Documento generado en 09/07/2021 10:54:37 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

PROYECTO: LC.